

**Notario Santiago Valeria Ronchera Flores**  
**Notario Público Décima Notaría de Santiago**  
**Agustinas Nº1235, piso 2, SANTIAGO**



Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de **REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE COPROCH A.G."** otorgado el **15 de marzo de 2023** reproducido en las siguientes páginas.

**Notario Santiago Valeria Ronchera Flores.-**  
**REPERTORIO Nº 3111-2023**  
**Santiago, 15 de marzo de 2023**

A handwritten signature in black ink is written over a circular teal notary seal. The seal contains the text 'VALERIA RONCHERA FLORES' at the top, '10º' in the center, 'NOTARIA' below it, and 'SANTIAGO CHILE' at the bottom, flanked by two small stars.



**REPERTORIO N°3.111-2.023.-**  
**OT. N°405.175.-**  
**Gog**

## **REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE**

**LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE**

**CHILE COPROCH A.G.**

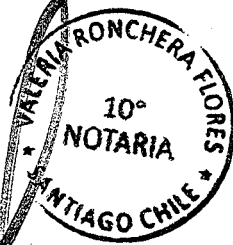
En Santiago, República de Chile, a quince de marzo del año dos mil veintitrés, ante mí, **VALERIA RONCHERA FLORES**, Abogada, Notario Público Titular de la Décima Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas número mil doscientos treinta y cinco, segundo piso, comparecen: Doña **CLARA CAMPORA ARRIAGADA**, quien declara ser chilena, Corredora de Propiedades, casada, cédula de identidad número nueve millones, seiscientos catorce mil, ochenta guión cero, domiciliada en Avenida Providencia número trescientos veintinueve, piso dos, comuna de Providencia; mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula citada y expone: Que debidamente facultada para este efecto, viene a reducir a escritura pública la siguiente que se expresa a continuación:

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE COPROCH A.G.** En Santiago de Chile, a jueves veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, siendo las diecisiete dos puntos cero dos horas, se llama en primera citación a los socios para dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en el Salón Zagreb del Estadio Croata, ubicado en Avenida Vitacura ocho mil cuarenta y nueve, Comuna de Vitacura, Santiago. No habiendo quórum suficiente para sesionar y conforme a lo dispuesto en el artículo Vigésimo de los Estatutos de la Asociación, se convoca a los socios presentes en segunda citación para la Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse a las diecisiete horas del día de hoy. En Santiago, con fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, siendo las diecisiete dos puntos cero tres horas, se da inicio a la Asamblea General Extraordinaria, con los socios presentes, en conformidad a lo previsto en los artículos Décimo Quinto y Vigésimo de los Estatutos de la Asociación. Se inicia la sesión con la intervención del Secretario General y Director Departamento Tecnológico y Estudios, Don Patricio Hernández Meyer, quien da una cordial bienvenida a los presentes y señala: "Buenas tardes queridos socios y socias, en nombre del Directorio Nacional, les doy la cordial bienvenida y agradecimientos por vuestra importante asistencia. Daremos inicio a la Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Asociación Gremial de Corredores de Propiedades de Chile COPROCH A.G.". En Santiago de Chile a Jueves veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas se llama en segunda Citación a los Socios para dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en dependencias del Estadio Croata, Salón Zagreb, ubicado en Avda. Vitacura número ocho mil cuarenta y nueve, Comuna de Vitacura, Santiago" De acuerdo a la citación que se les envió oportunamente, en esta oportunidad se tratarán los siguientes



temas: TABLA. Uno. Reajuste valor cuota social mensual (sin variación desde noviembre dos mil trece) dos. Disminuir de nueve a siete los integrantes de Directorio Nacional tres. Venta de Sede Central. Compra de Sede Central cuatro.- Autorización para uso de plataforma de votación online - sistema de voto electrónico. En el caso que corresponda, se dará respuesta a sus consultas e inquietudes una vez finalizados los puntos uno, dos, tres y cuatro para posteriormente pasar al proceso de votación y conocer la decisión de ustedes en relación a estos temas. Preside la Asamblea Extraordinaria de Socios, la Presidente de la Asociación, Doña Clara Campora Arriagada, con la asistencia de los siguientes socios: Sede Central - Santiago. Dos puntos. N.Reg Nombre Asociado. uno. mil cuatrocientos cincuenta y nueve. AGUILERA SOTO FLOR. Dos. mil setenta y ocho. ARAYA FERNÁNDEZ MANUEL. Tres. Siete. AVILÉS PASCAL CARLOS. Cuatro. Ocho. BRAVO GONZÁLEZ CARLOS. Cinco. Mil novecientos cuarenta y ocho. CABEZAS BRAVO BENIGNO. Seis. Mil doscientos cincuenta y tres. CAMPORA ARRIAGADA CLARA. Siete. Mil setecientos dieciocho. CHÁVEZ VARGAS ERNA. Ocho. Treinta y tres. CID MUÑOZ NORMA. Nueve. Mil trescientos cuarenta y siete. DE LA JARA CASELLI JUAN CRISTÓBAL. Diez. Mil novecientos trece. ESCOBAR SAYES MARIA ISABEL. Once. Mil ochocientos noventa. FIERRO FÉLIX LUZ MARIA. doce. Mil seiscientos veinte. GALDAMES CORNEJO PABLO. Trece. Mil seiscientos noventa y ocho. HERNÁNDEZ MEYER PATRICIO. Catorce. mil seiscientos setenta y uno. HOFFMANN BULNES RODRIGO. Quince. Mil novecientos dieciocho. JOBET LAGUNAS DANIEL. Dieciséis. Mil ciento setenta y tres. LAGOS CASTRO MARIO. Diecisiete. Mil novecientos treinta y cinco. LAGOS CASTRO PEDRO. Dieciocho. Mil ochocientos cincuenta y cuatro. LATORRE SEPÚLVEDA CARMEN. Diecinueve. Mil ocho. MARCHANT CORRAL MARCIA. Veinte. Mil novecientos cuarenta y nueve. MÉNDEZ RUBIO MARIA

MAGDALENA. Veintiuno. Mil ochocientos setenta y cuatro. MERINO BEIZA LUISA. Veintidós. mil cuarenta y uno. MONDACA FUENTES MÓNICA. Veintitrés. Mil novecientos treinta y dos. MORALES CARRASCO ROBERTO. Veinticuatro. Novecientos cuarenta y dos. MUÑOZ CASTILLO RAÚL. Veinticinco. Mil novecientos quince. NAVARRO GONZÁLEZ PATRICIA. Veintiséis. Mil setecientos veintinueve. ORTIZ GONZALEZ HELÍ. Veintisiete. Mil quinientos sesenta y dos. PARRAU VARGAS DANIELA. Veintiocho. Mil ochocientos seis. PEZOA AHUMADA OSVALDO. Veintinueve. Mil seiscientos noventa y cuatro. ROBLES GONZÁLEZ ARTURO. Treinta. Mil cuatrocientos seis. RODRÍGUEZ CALISTO MIREYA. Treinta y uno. Mil novecientos veintinueve. ROMERO WALTEROS JORGE. Treinta y dos. Mil trescientos cincuenta y ocho. TAJTAJ YAÑEZ LORENA. Treinta y tres. Mil novecientos cuarenta y siete. URZÚA STRICKER DESIREE. Treinta y cuatro. Mil novecientos cinco. VERA RIQUELME WALKIRIA. Treinta y cinco. Mil doscientos cuarenta y siete. YAÑEZ ROJAS NATALIA. Constancia número uno dos puntos. Se deja expresa constancia que de acuerdo a lo previsto por los Estatutos en su Artículo Décimo Quinto, último párrafo, que dice: "Los socios de filiales, deberán participar en las asambleas generales ordinarias y extraordinarias en sus respectivas sedes en la misma fecha y hora en que se realizan en la sede de Santiago, conforme al reglamento que para este efecto deberá dictar el directorio. Los socios de Regiones, donde no existan filiales, participarán en las asambleas generales conforme al reglamento precedentemente citado."; Sin embargo, en esta oportunidad y en forma presencial, participaron dieciséis socios de la Filial VI Región Rancagua: Filial VI Región - Rancagua: N° Reg Nombre Asociado Uno. Mil quinientos cincuenta y ocho. ÁLVAREZ ROJAS LUIS. Dos. Mil ciento sesenta y tres. ARRIAGADA SOTO GUILLERMO. Tres. Quinientos dos. BELMAR ESPINOZA OSVALDO. cuatro. Mil seiscientos ochenta y tres. BRAVO NUÑEZ NELLY. Cinco. Doscientos cuarenta y tres.



BUSTAMANTE GALVEZ MARIO. Seis. Cuatrocientos veintiuno. CARRASCO PALMA CARLOS. Siete. Doscientos treinta y cinco MALAGUEÑO CORTES CARMEN. Ocho. Mil setecientos sesenta y tres. MANRÍQUEZ VALDES JESSICA. Nueve. Ochocientos cincuenta y cinco. MORALES AGUILERA SONIA. Diez. Mil quinientos. MOYANO ROA TATIANA. Once. Mil setecientos siete. PINTO CISTERNA KAREN. Doce. Mil quinientos noventa y dos. QUEZADA MOLINA MÓNICA. Trece. Setecientos cincuenta y dos. QUINTANA MESSER WILLIAM. Catorce. Mil quinientos cuarenta y ocho. TADRES HALES ANA MARIA. Quince. Mil cuatrocientos noventa. TAMAYO QUINTANA SARA. Dieciséis. Mil cuatrocientos cincuenta y uno. VICENTE ALIAGA MARIA DEL PILAR. Continúa el Secretario General y Director Departamento Tecnológico y Estudios, Don Patricio Hernández Meyer, quien ofrece la palabra a la Presidente Nacional, doña Clara Campora Arriagada. Doña Clara Campora Arriagada, comienza sus palabras diciendo: "Muy buenas tardes a todos los socios y socias que nos acompañan en esta jornada. Me sumo a las palabras de bienvenida de nuestro Secretario General, don Patricio Hernández Meyer, agradeciendo su asistencia. Ahora recordemos: ¿por qué estamos aquí?: "Según lo indicado en la citación enviada en la que se señala la tabla con los puntos por los cuales se solicitará su votación, es importante mencionar que en los dos primeros temas, solo deben indicar si o no, que es para el caso de reajustar el valor de la cuota social mensual la que no ha sido reajustada desde el mes de noviembre del año dos mil trece y la otra consulta es saber si están de acuerdo en que se disminuya la cantidad de los integrantes del Directorio Nacional, es decir, bajar de nueve a siete integrantes. Después viene una tercera votación que es la opción que está relacionada a la posibilidad de vender la actual sede para ver la posibilidad de comprar otra sede, eso no significa que se va a vender ahora, para eso

es importante tener la opinión de ustedes para recién empezar a hacer los estudios respectivos y detallados para concretar una futura venta y compra; seguramente pasarán algunos años y es un tema que podría quedar a cargo de un próximo Directorio Nacional". "Finalmente, la consulta está relacionada a pedirles su opinión con respecto a que para futuras Asambleas Ordinarias o Extraordinarias en las que haya proceso de elección o votación, se puedan realizar a través de una plataforma de votación online para tener voto electrónico. Pide la palabra Don Mario Bustamante Gálvez de la Filial Rancagua, quien señala: "Con respecto al reajuste de la cuota social, estoy de acuerdo y en relación a la cantidad de directores, yo creo que ustedes también saben, porque con la experiencia de los directores, yo afortunadamente fui director de Coproch por muchos años , mi nombre está en la placa que aparece en el .... allá en la Sede, yo creo que, si ustedes lo plantean como Directorio es porque lo han analizado como tal y saben que cinco directores trabajan y trabajan más que los demás, cierto ? y no es necesario que sean más, entonces si ustedes están pidiendo que sean siete, fantástico, yo creo que sí, es una buena idea también que la Asamblea (..) por mi parte yo creo que debiéramos respaldarlos de todas maneras porque por alguna razón lo están pidiendo o sea ustedes son las personas que nos dirigen, cierto y finalmente se me escapó, en relación a las otras peticiones, hay una tercera, o son cuatro .... Por su parte, toma la palabra la Presidente Doña Clara Campora Arriagada, quien señala: "La tercera es la consulta, la uno y la dos son para votar por si o por no y la tercera, es consulta si están de acuerdo en que se estudie la venta de la sede para comprar otra"

Continúa la intervención de Don Mario Bustamante Gálvez: "En relación a la posibilidad de venta de la sede central yo creo que todos los que estamos acá somos corredores de propiedades y sabemos que no es el momento para una venta, yo creo que si puede estudiarse, pero tal



como ustedes lo plantean que se haga el estudio correspondientes con tasaciones, cierto, tenemos suficientes tasadores en nuestras filas se puede hacer estudio, se puede estudiar una propuesta futura, lamentablemente hoy no es el día para vender, así que si estudiar la posibilidad que si los argumentos son absolutamente respetables y en relación a la votación online yo creo que es más bien prioritario de cada uno, yo creo que es algo que se usa mucho y puede ser perfectamente. Muchas gracias por el uso de la palabra." La Presidente Doña Clara Campora Arriagada agradece el aporte de Don Mario Bustamante Gálvez. Toma la palabra el Secretario General y Director Departamento Tecnológico y Estudios, Patricio Hernández Meyer, quien da la palabra al socio Don Pedro Lagos Castro, quien señala: "Buenas tardes a todos, me quedan dos dudas, que me habría gustado que se presentaran de una manera distinta; lo que se hace referencia a la venta de la sede central más de dar los argumentos de que están en una zona cero y de las consecuencias que significa el espacio, habría sido interesante que mostraran un estudio en el cual donde esté el proyecto de lo que realmente vamos a buscar para poderlo entender desde la perspectiva que cual es el cambio que se va a hacer porque a lo mejor nos vamos a ir a una cosa igual y seguramente con el espacio que tienen hoy día y va a ser necesidad por otras cosas que no están en el estudio, entonces creo que falta ese dato que es súper importante por lo menos a mí en lo personal me es relevante para hacer una votación porque aquí es votar en el aire, compartiendo inclusive lo que dijo el otro socio, de que no es el momento, eso por un lado, y lo que se hace referencia al cuarto punto, si comprendo de que estamos derivando efectivamente a lo que es la virtualidad y comprendo digamos lo que significa, pero también habría sido súper interesante, que nos hubiesen dicho saben que, tenemos quince en Arica,

cinco en Iquique, siete en Estados Unidos, dos en Argentina, en el sur no se cuantos y en Santiago tenemos tantos socios, por lo tanto es relevante y el estudio de costo es este, este es el costo, porque la verdad es que si el costo no se hace sugerente frente a lo que realmente es la cantidad de veces que se va a tener que votar, a lo mejor no es necesario todavía el momento. Esas son mis dos observaciones, muchas gracias". Retoma la palabra la Presidente Doña Clara Campora Arriagada, quien agradece al Don Pedro Lagos Castro y señala: "Respecto de las votaciones se solicita que tengan bien presente que en los puntos tres y cuatro son "consultas", porque no es llegar y vender una sede y comprar otra, es el trabajo de veinte años de personas que incluso hoy no están presentes, sillas vacías y no sillas vacías de quienes no pudieron asistir hoy, sino que hay sillas vacías de personas que trabajaron durante treinta y nueve años creando esta Asociación y que ahora no están con nosotros; entonces con el trabajo de treinta y nueve años no se puede hacer un estudio en dos, tres días, por tal motivo se consulta respetuosamente a los socios si están de acuerdo en hacer un estudio, luego ese estudio se presentará y se votará nuevamente. Con respecto a las votaciones vía Zoom, no es fácil hacer una votación de esas características, nosotros en el año dos mil diecinueve junto a Don Mario Lagos Castro, Director Tesorero en ese periodo, estuvimos haciendo las consultas y como ustedes saben, eran tiempos difíciles y gastar tres, cuatro o cinco millones en hacer una votación online no era viable, entonces lo más probable que en los próximos dos años tampoco se pueda realizar, pero queríamos saber que opinan los socios respecto a votaciones con esa modalidad y ustedes pueden opinar que no les gusta las votación online, que prefieren venir al Club Croata para votar personalmente para compartir con mis colegas y compartir el cóctel después y decido que no, es solamente para saber la opinión de ustedes. Espero haber respondido la pregunta de Don Pedro Lagos". Retoma la



palabra Don Patricio Hernández Meyer, Secretario General y Director Departamento Tecnológico y Estudios e indica que según lo indicado en la tabla, corresponde dar inicio al proceso de votación, por lo tanto solicita a la Asamblea la cooperación voluntaria de tres Socios para el desarrollo de las votaciones, quienes serán denominados como Ministros de Fé. Se ofrecen para cooperar y se presentan debidamente, la socia Doña Luisa Merino Beiza, Registro Número mil ochocientos setenta y cuatro, el socio Don Jorge Romero Walteros, Registro número mil novecientos veintinueve y la socia Doña Sara Tamayo Quintana, Registro número mil cuatrocientos noventa, ésta última de la Filial Rancagua, los que se ubicarán dentro del Salón Zagreb, en lugar que se ha habilitado previamente para estos efectos. Una vez recibidas las instrucciones entregadas para la realización de las votaciones, a las diecisiete dos puntos veinte ocho hrs. se da inicio al proceso de votación. Habiendo participado la totalidad de los socios y emitido sus sufragios, los Ministros de Fé proceden a la revisión y conteo de votos, por orden según la numeración de las cajas receptoras desde la número uno hasta la número cuatro, los que arrojaron los siguientes resultados: Caja número uno. Aprueba Reajuste Valor cuota social mensual Rechaza Reajuste Valor cuota social mensual Votos Nulos Votos Blancos Sede Central y socios Rancagua (cincuenta y uno asist.) treinta y nueve. Doce. Cero. Cero. TOTALES. treinta y nueve. Doce. Cero. Cero. Caja. número dos Aprueba Disminuir de nueve a siete los integrantes del Directorio Nacional. Rechaza Disminuir de nueve a siete los integrantes del Directorio Nacional Votos Nulos Votos Blancos Sede Central y socios Rancagua (cincuenta y uno asist.) cuarenta y uno. Ocho. dos. Cero. TOTALES. cuarenta y uno. Ocho. dos. Cero. Caja número tres Aprueba venta de Sede Central – Compra de Sede Central Rechaza venta de Sede Central – Compra de Sede Central Votos Nulos Votos Blancos

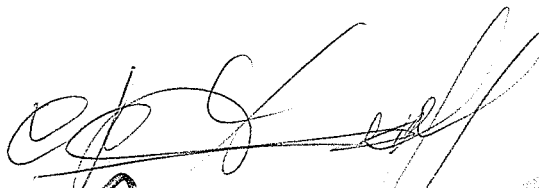
Sede Central y socios Rancagua (cincuenta y uno asist.) veintiocho. Veintitrés. Cero. Cero. TOTALES. veintiocho. Veintitrés. Cero.Cero. Caja número cuatro. Aprueba autorización para uso de plataforma de votación online. Rechaza autorización para uso de plataforma de votación online

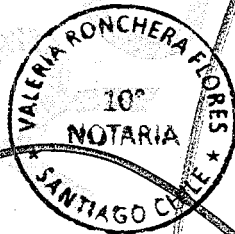
Votos Nulos	Votos Blancos	Sede Central y socios Rancagua (cincuenta y uno asist.)	TOTALES.
		cuarenta.	Once.Cero.Cero.

TOTALES. cuarenta. Once. Cero. Cero. Por tanto, la Asamblea Extraordinaria de Socios y por mayoría de su asistencia, ha aprobado lo siguiente: Uno. Reajuste valor cuota social mensual. Dos. Disminución de nueve a siete los integrantes del Directorio Nacional. Tres. Presentar estudio para la venta y posterior compra de nueva Sede Central. Cuatro. Votación de voto vía online. Siendo las dieciocho dos puntos cincuenta y cuatro horas, finaliza el proceso de votación y cómputos. Finalmente y no habiendo más puntos que tratar, la Presidente Doña Clara Campora Arriagada invita a los presentes a un cóctel de camaradería. Se levanta la sesión, y se da por concluida la presente Asamblea Extraordinaria de Socios. La Asamblea, conforme a los estatutos faculta a la Presidente doña **Clara Campora Arriagada** y al Secretario General y Director del Departamento Tecnológico y Estudios, don **Patricio Hernández Meyer**, para que suscriban el acta respectiva. Asimismo, faculta expresamente al Presidente para que reduzca a escritura pública el acta respectiva y la suscriba. Hay firmas de **CLARA CAMPORA ARRIAGADA** . Presidente Nacional. **PATRICIO HERNÁNDEZ MEYER**. Secretario General y Director. Departamento Tecnológico y Estudios." Conforme. En estricto cumplimiento a lo previsto en los Estatutos, se solicita a los Socios de COPROCH A.G., doña Mireya Rodríguez Calisto, doña Norma Cid Muñoz y don Raúl Muñoz Castillo, para que concurran con su firma en calidad de Ministros de Fé en la presenta Acta, los que aceptan: Hay firmas de MIREYA RODRÍGUEZ CALISTO. NORMA CID MUÑOZ. RAÚL MUÑOZ



CASTILLO" Conforme. **CERTIFICO:** que el Acta que antecede es copia fiel del Acta de La **ASOCIACIÓN GREMIAL DE CORREDORES DE PROPIEDADES DE CHILE COPROCH A.G.** que he tenido a la vista y devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente. Se da copia. Doy fe.-

  
\_\_\_\_\_  
**CLARA CAMPORA ARRIAGADA**  
C.I. N° 8.614.080 - 0



**VALERIA RONCHERA FLORES**  
**NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA DECIMA NOTARIA**  
**SANTIAGO**

INUTILIZADO

